

Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2015)

Diciembre 2015

ANTECEDENTES

El CONACYT estableció, con fundamento en:

- **El art. 113** del Título IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- **Ley Federa de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos**, referente a la “Acciones preventivas para garantizar el adecuado ejercicio del servicio público”, y
- **Programa Transversal para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) 2013-2018:**
 - **Objetivo 1** *Impulsar un gobierno abierto que fomente la rendición de cuentas en la Administración Pública Federal;*
 - **Estrategia 1.2** *Promover una cultura de la legalidad que aumente la confianza de los mexicanos en el gobierno y prevenga la corrupción.*

Acciones permanentes para delimitar las conductas que en situaciones específicas que deberán desempeñar los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.

PLAN DE TRABAJO 2015

Acciones ejecutadas en cumplimiento a:

- a) *“Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones” (ACUERDO 06 abril 2012) y*

- a) *“Lineamientos Generales para la propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses” (ACUERDO 20 agosto 2015)*

Acciones ejecutadas:

- Publicación del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT. página: www.conacyt.gob.mx e intranet: <http://comunidadconacyt/codigoconducta>
- Difusión del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT a través de correo institucional.
- Elección de los indicadores de medición del Código de Ética y Conducta de las/los servidores públicos del CONACYT
- Contratación del servicio de capacitación del Código de Ética y Conducta para las/los servidores públicos del CONACYT.

EVALUACIÓN ANUAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DEL CONACYT

En atención a la **Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Conducta en el CONACYT**, se consideró como indicador de medición la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) de la Secretaría de la función Pública (SFP), toda vez que identifica con base en los resultados obtenidos, las áreas de oportunidad en aspectos relacionados con el desempeño ético y de transparencia, un clima de concordia, colaboración y búsqueda del bien común, servicios de calidad en el marco de la ley, estatutos y lineamientos.

El universo registrado para la aplicación de la ECCO 2015, fue de 711 servidores públicos teniendo una participación del 80.31% (571 servidores públicos).

INDICADORES DE IMPACTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA 2014 vs. 2015

Los factores considerados en la ECCO 2015, fueron mejor evaluados por los servidores públicos en relación a los resultados obtenidos en la ECCO 2014, lo cual refleja una mejoría en la percepción de los mismos, derivado de las acciones que se han implementado en el Consejo.



PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT

Inicio - Windows Internet Explorer

http://www.conacyt.mx/

Inicio

Inicio

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

- > Dirección Adjunta de Desarrollo Científico
- > Dirección Adjunta de Desarrollo Regional
- > Dirección Adjunta de Posgrados y Becas
- > Coordinación de Proyectos, Comunicación e Información Estratégica
- > Órgano Interno de Control

Conferencia Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación

Trabaja en el Conacyt

- > Servicio Social y/o Prácticas Profesionales en el CONACYT

Desarrollo Regional

- > Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología REDNACECYT
- > Ubicación de los Consejos Estatales
- > Oficinas Regionales
- > Publicaciones estatales
- > Jornada de Innovación para el Desarrollo del Noroeste 2014

Servicios en Línea

Licitaciones públicas

Planeación y Cooperación Internacional

- > Evaluación y cooperación internacional
- > Programa de Cooperación Internacional Multilateral
- > Programa de Cooperación Internacional: Bilateral
- > Oportunidades y Convenios
- > PECITI y Programa Institucional 2014

Desarrollo tecnológico e Innovación

- > Fondos mixtos
- > Fondos sectoriales
- > Convenios para proyectos de investigación
- > 6a. Jornada nacional de innovación y competitividad
- > 7ª Jornada Nacional de Innovación y Competitividad

Centros de Investigación Conacyt

- > Directorio de Centros de Investigación Conacyt
- > PILA: Programas de Investigación de Largo Aliento

Código de Ética y Conducta

- > Cumplimiento de los lineamientos

Bienes y Servicios

Registro Nacional de Instituciones y Empresas

Sistema Nacional de Investigadores

- > Convocatorias y resultados
- > Avisos
- > Marco legal
- > Investigadores eméritos
- > Trámites y servicios
- > Investigadores vigentes
- > Archivo histórico
- > Anuncios

Normatividad

- > Rendición de cuentas
- > Mejora regulatoria
- > Junta de Gobierno

Evaluación de Programas Conacyt

Sistema Nacional de Evaluación Científica y Tecnológica SINECYT

Convocatorias y Resultados Conacyt

Resultados de las Convocatorias

Innovate UK
Technology Strategy Board

En el Conacyt
científico

Becas

El Conacyt formula y financia programas de becas y de apoyo

desarrollo científico

capacidades diferentes

apoya el desarrollo científico de las

http://www.conacyt.mx/images/conacyt/conducta/CODIGO_DE_CONDUCTA.PDF

PUBLICACIÓN EN LA INTRANET DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT

The screenshot shows the website interface for 'Comunidad CONACYT Versión ELECTRÓNICA'. The browser address bar displays 'http://comunidadconacyt/Paginas/default.aspx'. The main navigation menu includes: INICIO, CPCIE, DAPyCI, DADC, DADTel, DAPyB, DADR, DACI, OM, UAJ, OIC, CIBIOGEM, and SINDICATO. The 'Menú Principal' on the left lists various documents and guides, including the 'Código de Ética y Conducta'. The central banner features the text 'Descarga la imagen Institucional del cuadragésimo quinto aniversario' and '¡Únete a la celebración!'. Below the banner are several service tiles: 'Trámites y Servicios', 'Mesa de Servicios de TIC's', 'Consulta Registro de Asistencia', 'Imagen Institucional del aniversario', 'Blindaje Electoral', 'Declaración Patrimonial', and 'Dirección de Recursos Materiales'. The right sidebar contains sections for 'Cumpleaños', 'Información del ISSSTE', 'Equidad y Género', 'Gestión Documental', 'Gestor de Reporte B.O.', and 'Reclutamiento y Selección'.

DIFUSIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

Mensaje reenviado el 03/11/2015 09:57 a. m.

De: Dirección de Recursos Humanos
Para: Estructura-Conacyt
CC:
Asunto: CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT

Enviado el: lunes 03/08/2015 02:51 p. m.



MÉXICO GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

EL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL CONACYT

Nos ayuda a conocer:

- ✓ Los compromisos del CONACYT
- ✓ El debido desempeño del cargo público
- ✓ Los compromisos del servidor público del CONACYT

¡Conoce más!
Haz clic aquí

TRÍPTICO. DECÁLOGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

6. LLEVAR LAS DISCUSIONES HACIA SOLUCIONES SATISFATORIAS.

La discusión comúnmente representa un estado de insatisfacción, cuando sea el caso, escuchar se vuelve un elemento clave. Dar unos minutos para entender ¿qué necesita el Ciudadano? y ¿por qué de su actitud poco favorable?, posteriormente, desviar las discusiones hacia la solución. No se trata de darle siempre la razón, se trata de que el servicio este orientado hacia la entrega de soluciones.

7. ASUMIR EN TODO MOMENTO, QUE LOS CIUDADANOS DICEN LA VERDAD Y QUE LA INFORMACIÓN CON QUE CUENTAN PUEDE NO SER CLARA O INCLUSO ERRÓNEA.

Es posible que en ocasiones el Ciudadano llegue con información poco clara o errónea, o incluso, que parezca que está mintiendo o inventando información. Retomar el control de esa situación, otorga al Ciudadano el beneficio de la duda y construye la relación de servicio desde ese punto. Aclarar la información que le han dado anteriormente no está completa o no es correcta y que con mucho gusto, lo ayudarás a resolver su requerimiento.



8. GENERAR EXPECTATIVAS.

Si durante un servicio, ha ofrecido resolver algún problema, orientar o resolver la situación en determinado tiempo, cúmplalo. Una falla en este aspecto genera pérdida de credibilidad y una percepción negativa asociada a falta de respeto y honestidad.

Si resulta inevitable un incumplimiento por causas 100% ajenas a ti, ofrece disculpas y una solución mediadora, como: "permítame hacerle llegar la información por email" o "permítame comunicarle o remitirle con mi compañero", entre otros.

9. VALORAR EL TIEMPO DE LOS CIUDADANOS.

Los Ciudadanos buscan respuestas rápidas y oportunas. Otorgar servicios de manera ágil o en su defecto, aclarar cuanto tiempo se llevará el trámite en cuestión, de esta manera el Ciudadano tendrá claridad de cuánto tiempo requiere la realización del mismo.

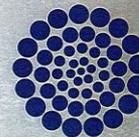


10. MANTENER UN LENGUAJE AMABLE Y UN ESTADO DE ANIMO ECUÁNIME.

La personalidad de los Ciudadanos, el contexto de la situación y otras circunstancias, pueden hacer de la consulta/trámite/gestión/servicio una experiencia propicia para perder el control, enojarse, perder objetividad, levantar la voz o fruncir el ceño, entre otros.

Hacer uso del sentido del deber, de su compromiso, de la cortésia, vocación de servicio y del respeto a las personas, preguntarle ¿qué puedo hacer para ayudarle?

PARA MAYORES INFORMES
CONSULTA
LA PAGINA DE INTRANET



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CÓDIGO
DE ÉTICA Y
CONDUCTA
DE LAS/LOS
SERVIDORES
PÚBLICOS
DEL CONACYT

El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en una de sus 5 Metas Nacionales que es la de un México en Paz en la que señala el fortalecimiento de las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mayor rendición de cuentas, todo ello orientado a la consolidación de una democracia plena.

Por lo anterior, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) elaboró el Código de Ética y Conducta de las/los servidoras del CONACYT, que obedece a la necesidad de establecer los principios y valores del personal del CONACYT, bajo la premisa de una "Dignidad Humana", que rijan el comportamiento de las conductas que se tengan tanto con usuarios/as internos como externos, mediante una responsabilidad compartida de quienes participamos directa o indirectamente en los servicios que ofrece el Consejo.

TRÍPTICO. DECÁLOGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

OBJETIVO:

Fortalecer y orientar el comportamiento de los servidores públicos del CONACYT, en el desempeño de sus funciones de manera que se desarrollen con ética y transparencia, repercutiendo en la prestación de servicios de calidad y en el eficaz ejercicio de sus funciones.

DECÁLOGO DEL SERVIDOR PÚBLICO

1. SER ÉTICO EN TODO MOMENTO Y CIRCUNSTANCIA.

El compromiso fundamental del servicio a la ciudadanía es respetar el ejercicio de sus derechos y apoyarlos a cumplir con sus trámites/obligaciones, por encima de los intereses particulares, ajustando el desempeño del rol a la ética y normatividad establecida, cumpliendo estrictamente con las funciones/atribuciones.



2. ACTUAR CONSCIENTEMENTE, PARA EL CIUDADANO.

Como servidor público es una gran responsabilidad; la eficiencia y trato que se proporcione en cada "momento de verdad" durante el otorgamiento de consultas/trámites/gestiones/servicios, representan para el Ciudadano un todo.

Un momento de verdad son los instantes en que un Ciudadano se pone en contacto con la Administración Pública Federal y a partir del cual, se forma una opinión profunda sobre la calidad del servicio que está recibiendo y de la institución correspondiente. Un momento de verdad está a lo largo de todo el ciclo de atención: saludo inicial, respeto, cordialidad, claridad y calidad de los mensajes, información de referencia y resultado, por lo que es indispensable, que se mantenga una actitud de servicio desde que el Ciudadano llega, hasta que se retira.



3. SALUDAR, IDENTIFICAR Y DESPEDIR AL CIUDADANO.

Saludar amablemente, esta es la primera muestra de cortesía y respeto que percibirá el Ciudadano. Presentarse representa responsabilidad y una actitud clara hacia la rendición de cuentas por el servicio que se ofrece, ya que el Ciudadano tendrá la oportunidad de hacer referencia a su persona en situaciones posteriores.

Despedir amablemente y preguntar ¿Algo más en lo que pueda servirle?, recuerde que el servicio es un proceso que inicia en el momento en que el Ciudadano ingresa a la institución que representa y termina cuando sale de la misma, todos los momentos son importantes.



4. CONOCER Y TRANSMITIR CLARAMENTE EL PROCESO Y LOS REQUISITOS COMPLETOS DE LAS CONSULTAS, TRÁMITES, GESTIONES Y SERVICIOS QUE SON RESPONSABILIDAD DEL CONACYT, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN DE REFERENCIA QUE PUEDA SOLICITARLE LA CIUDADANÍA COMO: REQUISITOS, TIEMPOS ESTIMADOS, ETC.

La claridad y veracidad de la información es un elemento clave para ganar la confianza del Ciudadano y aumentar su satisfacción.

5. SUPERAR LAS EXPECTATIVAS DE SERVICIO AL CIUDADANO.

Entender al Ciudadano, enfocarse en sus necesidades y expectativas, hacer del trato una experiencia empática y cercana, especialmente cuando llegue con una actitud negativa o predispuesta.

Además de cumplir con este decálogo y alinearse a los indicadores de servicio establecidos por el CONACYT, recuerde que son los Ciudadanos quienes tienen la última palabra, es su mente y su sentir, quienes calificarán el servicio recibido.

La anticipación puede ser un elemento clave en la superación de expectativas. Proporcionar la información necesaria relacionada con la consulta/trámite/gestión/servicio a otorgar, adelantarse a sus necesidades más evidentes.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONACYT

México, D.F., a 30 de marzo de 2015, 13:30 horas

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR

Avenida Insurgentes Sur 1582, segundo piso, ala sur, Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03940

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y actualización de los miembros del Comité.
- II. Instalación de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética de 2015.
- III. Autorización del Plan Anual de Trabajo 2015.
- IV. Asuntos generales.

1er ACTA DE RENOVACIÓN DE LOS MIEMBROS COMITÉ DE ÉTICA

Respecto a la renovación de los miembros del Comité de Ética, es importante mencionar que el pasado 30 de marzo de 2015, se celebró la primera sesión del Comité, en la cual se llevó a cabo la renovación de los miembros del Comité de Ética del CONACYT.

Acta de la Primera Sesión del Comité de Ética 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 13:30 horas del día 30 de marzo de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, ala sur, Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03940, los miembros del Comité de Ética del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con el objeto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del CONACYT.

Preside la sesión el Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor en su carácter de Presidente del Comité y la Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos y Secretaria del Comité, ambos del CONACYT.

El Presidente del Comité, Mtro. David García Junco Machado, verificando que se cuenta con el quórum legal necesario, declaró instalada la Primera Sesión Ordinaria de 2015 y dio a conocer a los asistentes el Orden del Día, tal y como se estipuló en la convocatoria.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y actualización de los miembros del Comité.
- II. Instalación de la primera sesión ordinaria del Comité de Ética de 2015.
- III. Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2015.
- IV. Asuntos generales.

Una vez presentado el Orden del Día, el Presidente del Comité, Mtro. David García Junco Machado, sometió a consideración de los presentes el mismo, quienes por unanimidad de votos lo aprobaron y procedieron a desahogar el primer punto del Orden del Día.

I. **Lista de asistencia y actualización de los miembros del Comité.**- Para el desahogo de este punto del Orden del Día, el Presidente del Comité, Mtro. David García Junco Machado, de acuerdo con la acreditación de personalidad de cada integrante del Comité, manifestó que se encontraban presentes, anexando lista de asistencia al acta, la cual forma parte integrante de la misma como anexo número I.

II. **Instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del 2015.**- En desahogo de este punto del Orden del Día el Mtro. David García Junco Machado, en su carácter de Presidente del Comité de Ética, declara legalmente instalada la misma y procede a desahogar el tercer punto del Orden del Día.

III. **Aprobación del Programa Anual de Trabajo.**- El Mtro. David García Junco Machado, cede la palabra a la Lic. Irma Calzada Lezama, Secretaria del Comité, quien presentó el Programa Anual de Trabajo 2015, mismo que fue enviado previamente con la convocatoria de esta sesión, se le incluyeron actividades, objetivos y metas, acto seguido, pregunta si existe algún comentario, a lo que respondieron que no, por lo que procedió a someter a votación de los miembros del comité el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO: En virtud de que los presentes respondieron que no tenían ningún comentario al respecto, se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2015.

IV. **Asuntos generales.**- Con relación a este punto del Día, la Secretaria preguntó a los presentes si tenían otro punto a tratar, a lo que respondieron que no. Por lo que no habiendo otro asunto que tratar se cierra la primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del CONACYT a las 14:00 horas del día de su fecha, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

Presidente del Comité de Ética



Mtro. David García Junco Machado

Secretaria del Comité de Ética



Lic. Irma Calzada Lezama

México D.F. a 30 de marzo de 2015

LISTA DE ASISTENCIA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

No.	Miembros del Comité	Calidad	Firma
1	Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor	Presidente	
2	Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	
3	Mtra. María Dolores Sánchez Soler Directora Adjunta de Posgrado y Becas	Representante de los Directores Adjuntos	
4	Dra. Dolores Manjarrez Álvarez Directora de Vinculación de la DAPyB	Representante de los Directores de Área	
5	Lic. Maribel Fosado Márquez Subdirectora de Coordinación Regional de la DADER	Representante de los Subdirectores de Área	
6	Lic. Humberto Pineda Alegría Jefe del Departamento de Evaluación de Revistas Científicas y Tecnológicas de la DADC	Representante de los Jefes de Departamento	
7	Lic. Evangelina Alatorre Bonilla Enlace Operativo de Gestión de Asuntos de la OCDE de la DAPyCI	Representante de los Enlaces Operativos de Gestión	
8	Lic. María del Carmen Elsa García Aranda Jefa del Departamento de Seguros Institucionales	Representante del personal de Confianza	
9	C. Rogelio Velázquez Pérez Secretario General del SIT-CONACYT	Representante del personal de Base	
10	Lic. Miguel Gómez Bravo Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Invitado Permanente y Asesor	
11	Dr. Magdaleno Díaz Barrios Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente y Asesor	

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL CONACYT

México, D.F., a 12 de octubre de 2015
10:30 horas

SALA DE JUNTAS DE LA OFICIALÍA MAYOR
Avenida Insurgentes Sur 1582, segundo piso, ala sur, Colonia Crédito Constructor, Delegación
Benito Juárez, Código Postal 03940

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y validación del quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Se da a conocer el Acuerdo mediante el cual se emite el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015.
- IV. Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- V. Criterios para la elección de los miembros de carácter temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VI. Asuntos generales.

2da SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

El 12 de octubre se llevó a cabo la 2° Sesión Ordinaria del Comité de Ética en la que se da a conocer el Acuerdo publicado por el DOF el 20 de agosto del 2015.

ANEXO I

México D.F. a 12 de octubre de 2015

LISTA DE ASISTENCIA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

No.	Miembros del Comité	Calidad	Firma
1	Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor	Presidente	
2	Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos	Secretaria Ejecutiva	
3	Mtra. María Dolores Sánchez Soler Directora Adjunta de Posgrado y Becas	Representante de los Directores Adjuntos	
4	Dra. Dolores Manjarrez Álvarez Directora de Vinculación de la DAPyB	Representante de los Directores de Área	
5	Lic. Maribel Fosado Márquez Subdirectora de Coordinación Regional de la DADER	Representante de los Subdirectores de Área	
6	Lic. Humberto Pineda Alegria Jefe del Departamento de Evaluación de Revistas Científicas y Tecnológicas de la DADC	Representante de los Jefes de Departamento	
7	Lic. Evangelina Alatorre Bonilla Enlace Operativo de Gestión de Asuntos de la OCDE de la DAPyCI	Representante de los Enlaces Operativos de Gestión	
8	Lic. María del Carmen Elsa García Aranda Jefa del Departamento de Seguros Institucionales	Representante del personal de Confianza	
9	C. Rogelio Velázquez Pérez Secretario General del SIT-CONACYT	Representante del personal de Base	
10	Lic. Miguel Gómez Bravo Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Invitado Permanente y Asesor	 Martha A. Zolaletta Garbar.
11	Dr. Magdaleno Díaz Barrios Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente y Asesor	 María de Jesús García Alvaraz.

"Conacyt, conocimiento que transforma"

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor
C.P. 03940 México, D.F.

ACUERDO

Respecto a lo establecido en el ACUERDO “*Lineamientos Generales para la propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses*” publicado por el DOF el 20 agosto de 2015, se llevaron a acabo las siguientes acciones:

- Procesos de Elección y Nominación de los nuevos miembros del comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.
- 1º Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, llevada a cabo el 20 de noviembre de 2015 en la que se

DIFUSIÓN CORREO INSTITUCIONAL CONVOCATORIA MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Convocatoria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

De: Dirección de Recursos Humanos
Para: **Estructura-Conacyt**
CC:
Asunto: Convocatoria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Enviado el: miércoles 14/10/2015 12:08 p. m.



CONVOCATORIA

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

A todo el personal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Se convoca a participar en el proceso de elección de los miembros propietarios temporales del Comité, representando cada uno de los niveles jerárquicos de la siguiente manera:

- Un Director Adjunto;
- Un Director de Área;
- Un Subdirector de Área;
- Un Jefe de Departamento;
- Un Enlace Operativo de Gestión; y
- Cuatro Operativos.

Los candidatos deberán ser reconocidos por su honradez, vocación de servicio, integridad, responsabilidad, confiabilidad, juicio informado, colaboración y trabajo en equipo, y compromiso.

Los miembros elegidos durarán en su encargo dos años.

La elección será en dos etapas:

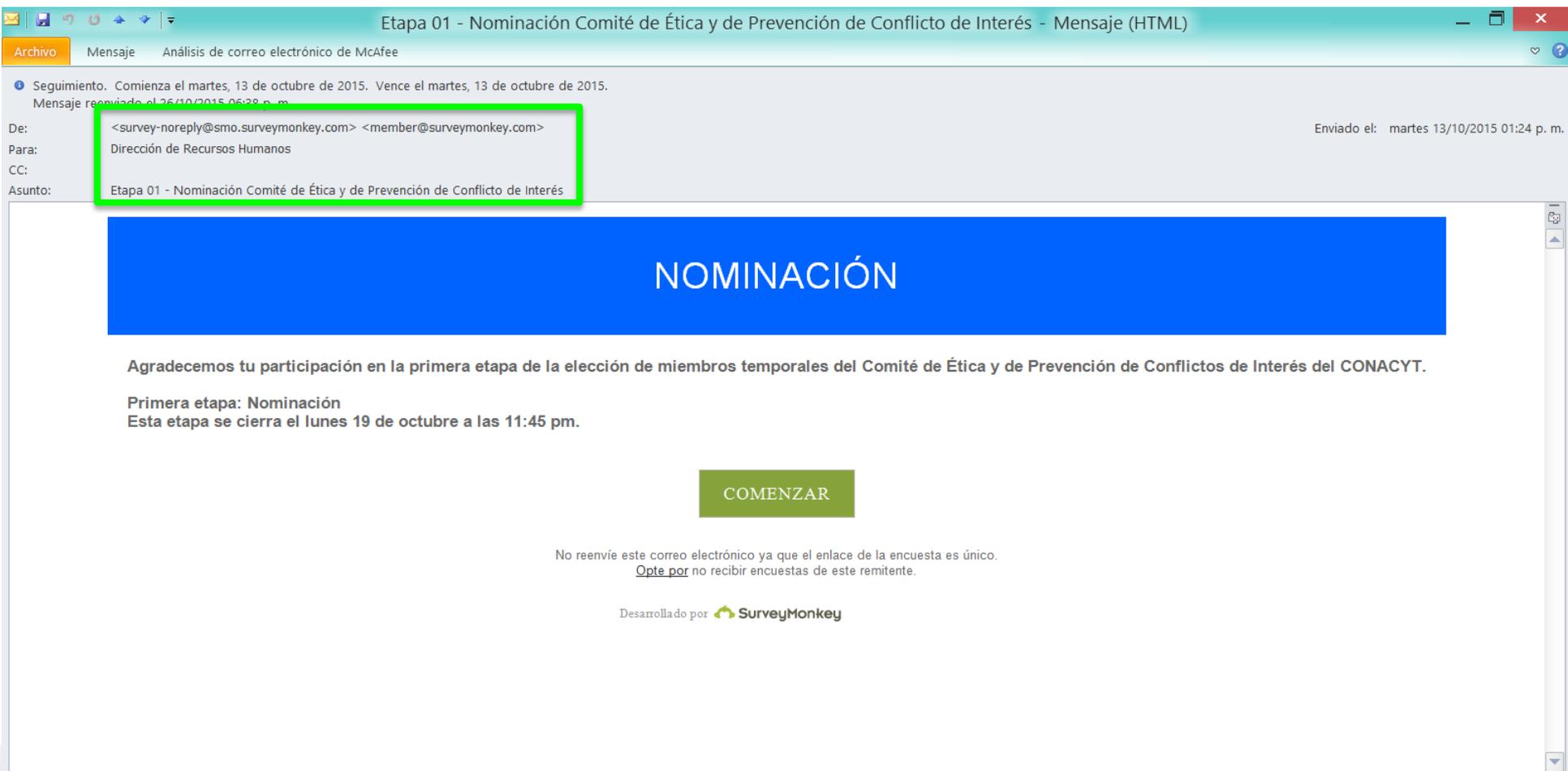
1. Nominación de candidatos con base en la relación de los servidores públicos que tengan una antigüedad laboral mínima de un año (del 13 al 19 de octubre de 2015).
2. Elección de los servidores públicos de cada nivel jerárquico que hayan obtenido el mayor número de nominaciones (del 26 al 30 de octubre de 2015).

La votación se llevará a cabo por medios electrónicos (SurveyMonkey).

Recibirán la invitación a través del correo electrónico institucional con la liga para registrar su voto.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CONACYT

DIFUSIÓN CORREO INSTITUCIONAL
ETAPA 01.- NOMINACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



DIFUSIÓN CORREO INSTITUCIONAL
ETAPA 02.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Convocatoria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

De: Dirección de Recursos Humanos
Para: estructura-conacyt@conacyt.mx
CC: Cuenta Funcional RRMM
Asunto: Convocatoria Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

Mensajes CE - Resultados Nominación.pdf (241 KB)

Enviado el: miércoles 28/10/2015 12:28 p. m.

CONVOCATORIA

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

A todo el personal del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología:

Se les convoca a participar en la etapa de elección de los miembros temporales del Comité, en la cual podrán elegir entre los servidores públicos que obtuvieron el mayor número de votos durante la etapa de nominación. Los miembros elegidos durarán en su encargo dos años.

Los miembros temporales, representarán cada uno de los niveles jerárquicos de la siguiente manera:

- Un Director Adjunto;
- Un Director de Área;
- Un Subdirector de Área;
- Un Jefe de Departamento;
- Un Entero Operativo de Gestión; y
- Cuatro Operativos.

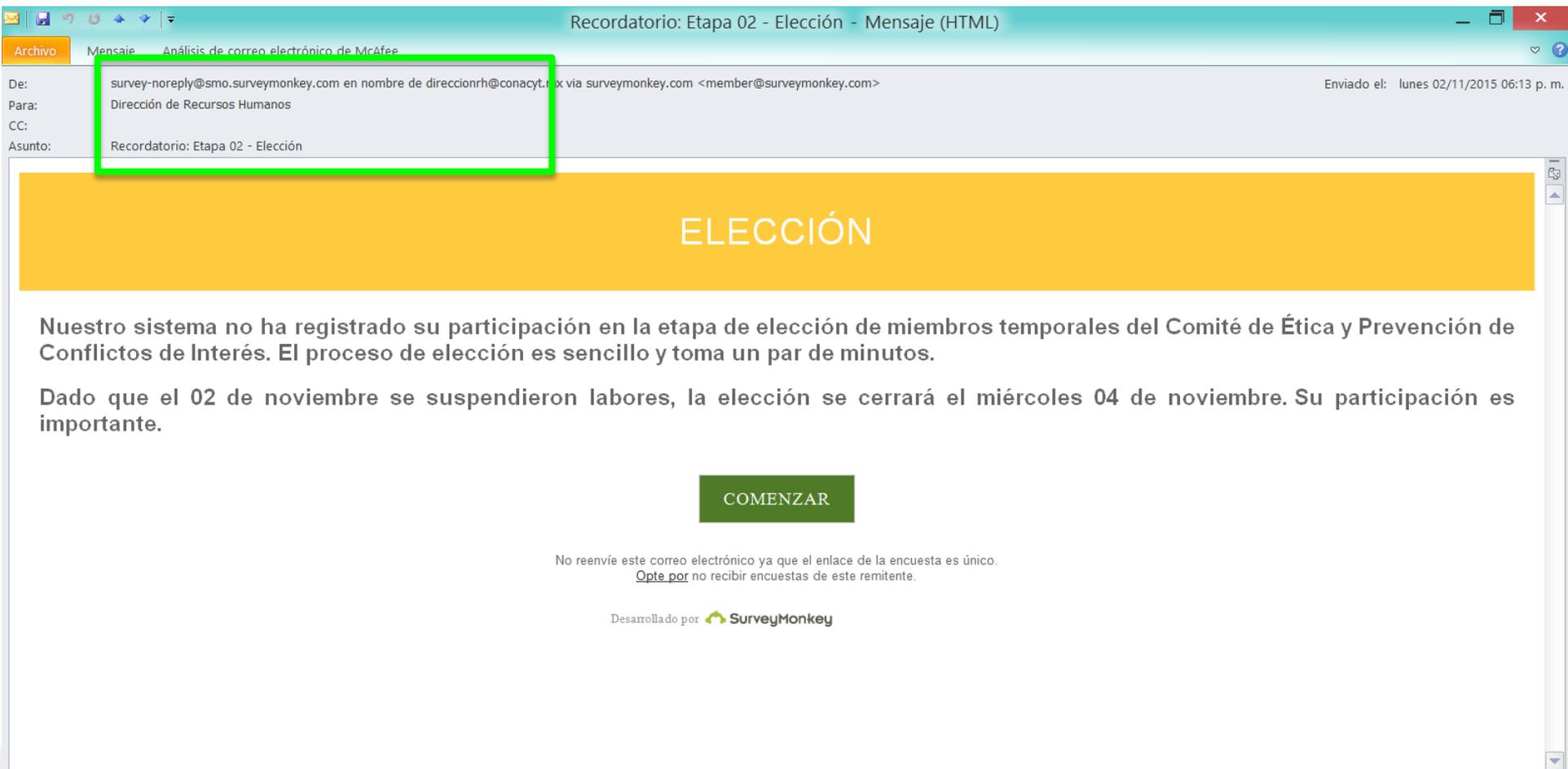
La elección se llevará a cabo por medios electrónicos (SurveyMonkey).

Se enviará la invitación a través del correo electrónico institucional con la liga para registrar su voto. Los resultados de la etapa de nominación se publicarán por el mismo medio.

COMITÉ DE ÉTICA DEL CONACYT

Consulte el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Cédulo de Bases de los servidores públicos de Sistema Federal, el Reglamento Interno para el personal de la Unidad y Bases y el Reglamento Interno para el personal de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que depuren y mejoramiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

DIFUSIÓN CORREO INSTITUCIONAL
ETAPA 02.- ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS



Recordatorio: Etapa 02 - Elección - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Análisis de correo electrónico de McAfee

De: survey-noreply@smo.surveymonkey.com en nombre de direccionrh@conacyt.mx via surveymonkey.com <member@surveymonkey.com> Enviado el: lunes 02/11/2015 06:13 p. m.

Para: Dirección de Recursos Humanos

CC:

Asunto: Recordatorio: Etapa 02 - Elección

ELECCIÓN

Nuestro sistema no ha registrado su participación en la etapa de elección de miembros temporales del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. El proceso de elección es sencillo y toma un par de minutos.

Dado que el 02 de noviembre se suspendieron labores, la elección se cerrará el miércoles 04 de noviembre. Su participación es importante.

[COMENZAR](#)

No reenvíe este correo electrónico ya que el enlace de la encuesta es único.
[Oste por](#) no recibir encuestas de este remitente.

Desarrollado por  SurveyMonkey

Acta de la Tercera Sesión del Comité de Ética 2015

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ubicada en Avenida Insurgentes Sur número 1582, segundo piso, ala sur, Colonia Crédito Constructor, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03940, los miembros del Comité de Ética del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y los miembros temporales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, con una duración de dos años, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del CONACYT.

Preside la sesión el Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor en su carácter de Presidente del Comité y la Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos y Secretaria del Comité, ambos del CONACYT.

El Presidente del Comité, Mtro. David García Junco Machado, verificando que se cuenta con el quórum legal necesario, declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria de 2015 y dio a conocer a los asistentes el Orden del Día, tal y como se estipuló en la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y validación del quorum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Informe del proceso de elección de los miembros de carácter temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CONACYT.
- IV. Presentación de los nuevos miembros de carácter temporal del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- V. Informe de entrega-recepción: Del Comité de Ética al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VI. Designación del nuevo Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VII. Designación del suplente del nuevo Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- VIII. Asuntos generales.

"Conacyt, conocimiento que transforma"

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Av. Insurgentes Sur 1582, Col. Crédito Constructor
C.P. 03940 México, D.F.

3era SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

Derivado del acuerdo emitido el 20 de agosto de 2015 en el D.O.F. el 20 de noviembre de 2015, se llevó a cabo la 3era Sesión Ordinaria con la finalidad de informar lo siguiente:

- Proceso de elección de miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
- Presentación de los nuevos miembros
- Informe de entrega-recepción del Comité de Ética al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y
- Designación del nuevo Secretario Ejecutivo y suplente.

México D.F. a 20 de noviembre de 2015

LISTA DE ASISTENCIA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA

No.	Miembros del Comité	Calidad	Firma
1	Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor	Presidente	
2	Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos	Secretaría Ejecutiva	
3	Mtra. María Dolores Sánchez Soler Directora Adjunta de Posgrado y Becas	Representante de los Directores Adjuntos	
4	Dra. Dolores Manjarrez Álvarez Directora de Vinculación de la DAPyB	Representante de los Directores de Área	
5	Lic. Maribel Fosado Márquez Subdirectora de Coordinación Regional de la DADER	Representante de los Subdirectores de Área	
6	Lic. Humberto Pineda Alegría Jefe del Departamento de Evaluación de Revistas Científicas y Tecnológicas de la DADC	Representante de los Jefes de Departamento	
7	Lic. Evangelina Alatorre Bonilla Enlace Operativo de Gestión de Asuntos de la OCDE de la DAPE	Representante de los Enlaces Operativos de Gestión	
8	Lic. María del Carmen Elsa García Aranda Jefa del Departamento de Seguros Institucionales de la DRH	Representante del Personal de Confianza	
9	C. Rogelio Velázquez Pérez Secretario General del SIT-CONACYT	Representante del Personal de Base	
10	Lic. Miguel Gómez Bravo Topete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Invitado Permanente y Asesor	
11	Dr. Magdaleno Díaz Barrios Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente y Asesor	 L.S. Mag. de Jesús García A.

México D.F. a 20 de noviembre de 2015

LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

No.	Miembros del Comité	Calidad	Firma
1	Mtro. David García Junco Machado Oficial Mayor	Presidente	
2	Mtro. Juan Bautista Rojas Fontes Subdirector de Vinculación y Seguimiento de la OM	Secretario Ejecutivo	
3	Dr. Víctor Gerardo Carreón Rodríguez Director Adjunto de Planeación y Evaluación	Enlace Institucional	
4	Dra. Julia Tagüena Parga Directora Adjunta de Desarrollo Científico	Representante de los Directores Adjuntos	
5	Mtro. Sergio Manuel Hernández García Director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la OM	Representante de los Directores de Área	
6	Ing. Carlos Alfonso Herrera de Anda Subdirector de Servicios Generales y Obra Pública de la OM	Representante de los Subdirectores de Área	
7	Lic. Blas Vázquez Viveros Jefe del Departamento de Análisis Programático de la OM	Representante de los Jefes de Departamento	
8	C. Sandra Arcos Reyes Enlace Operativo de Gestión de la CPCIE	Representante de los Enlaces Operativos de Gestión	
9	C. Evelia Trejo Ramírez Secretaría de Dirección de la OM	Representante del Personal Operativo	
10	C. Rogelio Velázquez Pérez Secretario General del SIT-CONACYT	Representante del Personal Operativo	
11	C. Arturo Velázquez Muñoz Técnico Superior de la DAPyB	Representante del Personal Operativo	
12	C. Alejandra Verde Peña Ejecutivo de Proyectos Técnicos de la OM	Representante del Personal Operativo	
13	Lic. Miguel Gómez Bravo Topete Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos	Invitado Permanente y Asesor	
14	Dr. Magdaleno Díaz Barrios Titular del Órgano Interno de Control	Invitado Permanente y Asesor	
15	Lic. Irma Calzada Lezama Directora de Recursos Humanos	Invitado Permanente y Asesor	 L.S. Mag. de Jesús García A.